

## Juan Millán López

Colaboradores: Javier Plans Portabella

Manuel López Nieto

Ignacio Fornovi (estudiante)

Luis Miguel Sevilla Moya (estudiante)

Pedro Serralta (estudiante)

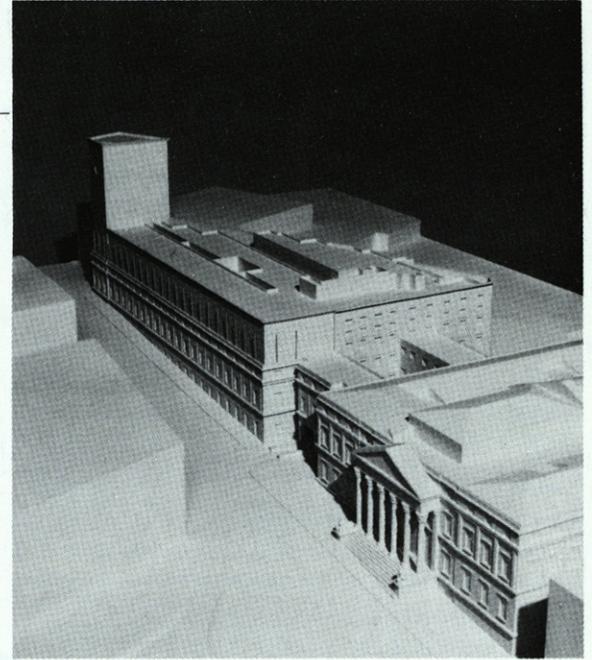
Se ha incorporado sobre el edificio-zócalo inicial en su vertiente a la Carrera de San Jerónimo un volumen ligeramente retranqueado de granito y alabastro que alberga el bloque principal de despachos, más acorde y armónico con el carácter representativo del Parlamento que el anterior telón de vidrio. Paralelamente se ha proyectado una **pieza de acceso** que, sin rivalizar con el pórtico de los leones, configura una entrada clara al conjunto, —con cuerpo central adelantado hacia la Carrera de San Jerónimo y patio posterior que ordena las circulaciones facilitando su riguroso control— a la vez que traba el nuevo edificio al Palacio de forma consecuente con su nueva imagen y a favor de la idea de totalidad buscada.

La radical estabilidad horizontal del conjunto así dispuesto culmina de forma intencionadamente buscada en

la verticalidad de la **torre del Parlamento**, que constituye el hito necesario dentro del paisaje urbano que evidencia la presencia de la Institución. Esta presencia del Parlamento por impostación de su esquina occidental enriquece enormemente las distintas perspectivas urbanas que convergen en la torre.

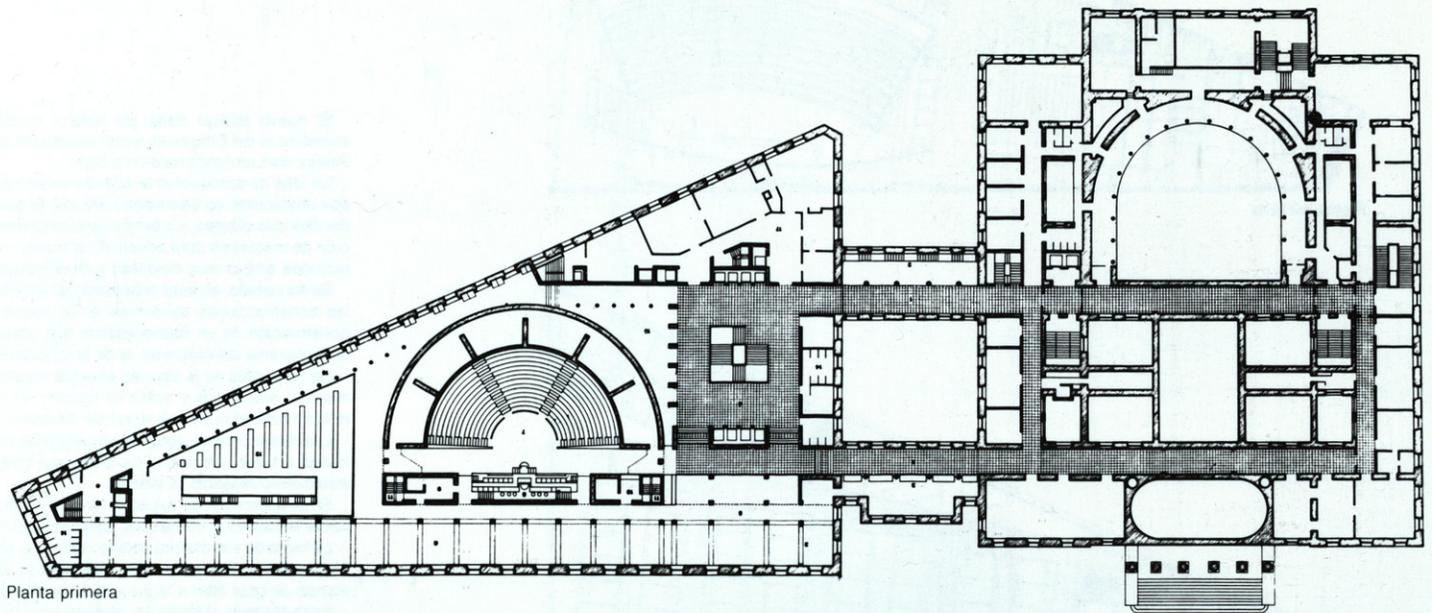
En un intento de llevar la tradicional oposición con que se contempla lo antiguo y lo moderno a un término amigable en el que su encuentro sea posible, se tiende un nuevo puente desde el edificio nuevo al antiguo que abre el esquema circulatorio de este último proyectándolo sobre el primero, a la vez que configura junto con el puente existente el patio interno de acceso que no es ya un residuo entre edificios, sino su lugar de encuentro.

(De la Memoria del Proyecto)

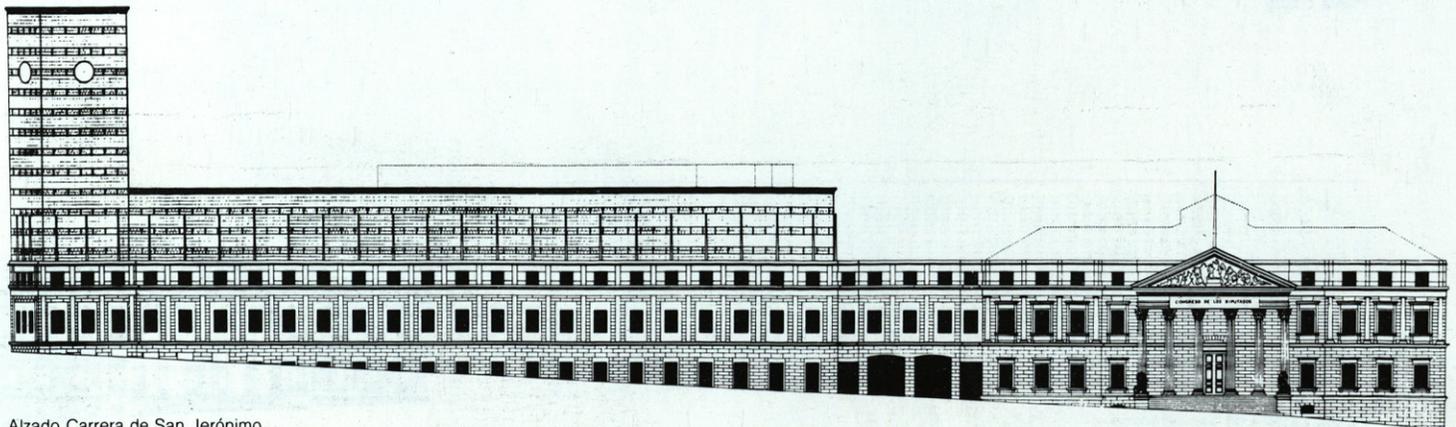


39

Foto: Azurmendi



Planta primera



Alzado Carrera de San Jerónimo